

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MASTER

Grado en Ingeniería Telemática

## INFORME DE SEGUIMIENTO.

### Análisis del Curso 2018-19

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| <b>Título</b>                          | <b>Grado en Ingeniería Telemática</b> |
| <b>Centro/Dpto./Instituto</b>          | <b>Escuela Politécnica Superior</b>   |
| <b>Fecha de aprobación del informe</b> |                                       |

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

#### Análisis

La titulación ofrece toda la información pública necesaria para la correcta toma de decisiones por parte de los estudiantes en los momentos necesarios y adecuados. La información está distribuida entre la página web oficial de la Universidad, donde se muestra la información de tipo normativo o administrativo (admisión, matrícula, etc.) y la página web de la Escuela Politécnica Superior, donde se publica la información de carácter operativo (fechas de exámenes, horarios, etc.). La información está replicada en ambas páginas (por ejemplo, las guías docentes), y se nutren del mismo repositorio, con lo que se garantiza la coherencia y unicidad de la información ofrecida. La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, en sus diferentes extremos, incluida la sección de Quejas y Sugerencias, también se encuentra publicitada, así como los indicadores de resultados, de manera que puedan ser consultados por todos los grupos de interés. Aunque la información es adecuada y accesible, sería necesario explicar a todos los grupos de interés que esta información existe, su utilidad y como usar los

mecanismos de calidad. Los enlaces más relevantes son los siguientes:

- Página oficial del Grado en Ingeniería Telemática: <https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Ingenieria-Telematica/>
- Página oficial de la Escuela Politécnica Superior: <http://escuelapolitecnica.uah.es/>
- Página de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior: <http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/garantia-calidad.asp>

Adicionalmente, en la página oficial de la Universidad, <https://www.uah.es>, existe información adicional donde destacan los apartados de estudios y, admisión y ayudas.

### Valoración

A       B       C       D

### PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL\_AM: Admisión y matrícula

TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL\_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

### Análisis

En cuanto a la planificación y gestión del plan de estudios hay que indicar que según la Memoria Verificada, se ha cubierto el total de las 75 plazas ofertadas según lo establecido por dicha memoria. Los criterios de admisión en el plan de estudios se han realizado de forma acorde a lo especificado en el apartado 4.2.2 de la memoria verificada asociada al plan de estudios del Grado de Ingeniería Telemática. En cuanto al perfil de ingreso, un 22,67% de los estudiantes de nuevo ingreso lo hacen con más de 30 ECTS reconocidos según lo recogido en el apartado 4.4 de la memoria verificada. Las guías docentes de todas las asignaturas están disponible públicamente en la página web de la UAH y la EPS según lo indicado en epígrafe anterior de este mismo informe. Las prácticas externas no obligatorias (según lo indicado en el apartado 4.5.5 de la memoria verificada) se están desarrollando con total normalidad y el grado de satisfacción sobre las mismas es elevado según lo indicado en el epígrafe de "INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN" de este mismo informe. Como se ha dicho anteriormente, se

está aplicando sistema de transferencia y reconocimiento de créditos indicado en el apartado 4.4 de la memoria verificada del plan de estudios. Debido a la implantación de dicho sistema, se dispone la tabla TBL\_RC para facilitar el reconocimiento de créditos.

La EPS en todos sus estudios en general, y el Grado de Ingeniería Telemática en particular, dispone de los mecanismos necesarios para la coordinación vertical y horizontal de la docencia impartida según se indica en el epígrafe “SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)” de este mismo documento. De esta manera se hace una coordinación horizontal de las actividades de evaluación continua requeridas por los estudiantes en las diferentes asignaturas y cursos (ver <https://escuelapolitecnica.uah.es/estudiantes/calendario-actividades.asp>) para así tener un control del esfuerzo requerido por parte del alumno a lo largo del calendario académico. Adicionalmente, existe una coordinación vertical con coordinadores de grado, curso y asignaturas que permite la detección y resolución de problemas, gestión y actualización de guías docentes, seguimiento de incidencias etc.(ver epígrafe “SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)”).

La titulación no posee complementos de formación para su impartición.

#### Valoración

A  B  C  D

#### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL\_PDI: Estructura de PDI

TBL\_FORIN: Formación e innovación docente

TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

### Análisis

Actualmente el grado de Ing. Telemática posee 123 profesores (un 8,85% más con respecto al año anterior) de los cuales el 76,42% son doctores. Por tanto, su formación puede considerarse más que adecuada, dado el número de quinquenios y sexenios que suman globalmente (377 y 160 respectivamente), y su número más que suficiente al existir en media más de dos profesores, casi tres, por asignatura impartida en la titulación. Además, su formación, no sólo abarca la titulación adquirida para su puesto de trabajo sino también debido a su continua formación y reciclaje. 49 profesores, alrededor del 40% de la plantilla de la titulación, participaron en actividades y/o cursos de formación. También es reseñable que 69 de ellos, el 56% del total, participan en grupos de innovación docente, los cuales en el curso 2018-2019 desarrollaron 56 proyectos de innovación. En general se han mejorado todos los indicadores indicados. Finalmente, cabe destacar que el programa Docencia en el curso 2018-2019 evaluó a 12 profesores de la titulación con unos resultados de: 2 desfavorables, 4 favorables y 6 muy favorables. Además los valores acumulados hasta el momento son los siguientes: 37 no presentados, 3 desfavorables, 27 favorables, 44 muy favorables y 13 muy favorables destacados. Por tanto, los resultados se consideran muy buenos, aunque aún hay margen de mejora.

Los recursos materiales y humanos dedicados a la titulación son, en general, idóneos y suficientes para la impartición y la gestión de la actividad docente involucrada. La calidad docente e investigadora del profesorado es alta, y se encuentra suficientemente acreditada. La satisfacción de los grupos de interés es, en general, buena, aunque la baja significatividad de las encuestas no permite tener en ocasiones una idea completamente adecuada de dicho grado de satisfacción. Finalmente, la EPS cuenta con suficientes elementos que permiten dar apoyo a estudiantes con discapacidad.

En cuanto al área de movilidad, este año 6 alumnos se han matriculado en universidades extranjeras cubriendo la demanda existente, los cuales han otorgado un grado de satisfacción de 9,5 sobre la atención recibida en relación con el servicio del Programa Erasmus de laUAH. Además, el grado de ingeniería telemática se encuentra entre los tres grados de la escuela (todos ellos con 6 alumnos) con más alumnos matriculados en universidades extranjeras.

### Valoración

A       B       C       D

### INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL\_RAS: Resultados de asignaturas

TBL\_TAS: Resultados-Tasas

TBL\_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

#### Análisis

En el curso 2018-2019 el Grado de Ing. Telemática se cubrieron el 100% de las plazas ofertadas con una nota de admisión (de corte) para acceder a la titulación de 5.0. Por lo tanto, parece necesario en hacer una mayor promoción de los estudios de Ingeniería de la UAH si se compara con las notas de corte de otras universidades. Además, considerando la desigualdad de género entre alumnos y alumnas inscritos, es de vital importancia la promoción de las titulaciones de ingeniería en general, y de la Ingeniería Telemática en particular, entre el género femenino.

Por otro lado, la tasa de eficiencia esta situada en el 83%, ligeramente superior al año pasado, por encima del objetivo del 70%, lo cual demuestra que los egresados que finalizan los estudios lo hacen repitiendo un número de créditos cursados menor que lo previsto inicialmente, lo cual es relevante para una titulación de Ingeniería como es el caso. Sin embargo, este indicador no esta alineado con la tasa de graduación del 13,5% y la tasa de abandono global del 69,3% (ambas medidas sobre el curso anterior). El motivo de la alta tasa de abandono se encuentra principalmente en la alta tasa de abandono en primer curso que es del 44,7% (dato sobre el curso 2016-2017). Por un lado, esta alta tasa de abandono se debe al bajo perfil de los estudiantes que ingresan en la titulación como se ha comentado en el párrafo anterior. Por otro lado, puede llegar a considerarse que los alumnos llegan con ciertas deficiencias y/o que la interdependencia de las asignaturas en primer curso hace difícil su seguimiento. Para intentar paliar estos problemas, actualmente se encuentra en vigor el Plan de Acción que está permitiendo tomar medidas y mejorar a este respecto. En el actual curso 2019-2020 se ha implantado una reestructuración del plan de estudios con una reordenación del momento de impartición de ciertas asignaturas para facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos en la titulación. Este cambio esta orientado fundamentalmente para facilitar el proceso de aprendizaje de ciertas asignaturas de primer curso donde se han encontrado índices de aprobados muy sensiblemente por debajo de la media como pueden ser: Fundamentos Físicos I, Análisis de Circuitos y Fundamentos Físicos II.

Respecto a los indicadores de satisfacción. La satisfacción de los estudiantes con la titulación ha subido del 6,9 al 8,3 con respecto a la edición anterior. Parte de esta mejora es motivada por los resultados obtenidos por las encuestas docentes en la utilización, donde la puntuación obtenida llega hasta un 8, al igual que en la pasada edición. No se aprecia ninguna deficiencia significativa al estar todos los apartados de la encuesta docente evaluados por encima o igual de un valor medio de 7,4 (7,0 en la edición anterior de este informe). Por lo tanto, se puede concluir que se está avanzando en la mejora de la docencia impartida en la titulación, lo cual debería influir en mejores resultados de la satisfacción del alumnado con la titulación en el futuro. Además, se espera que en este aspecto también tenga impacto la reestructuración del plan de estudios que ha sido implantada en el curso 2019-2020.

Además, la satisfacción del personal PDI y PAS aumenta a un valor de 7,6 y 7,63 respectivamente. También es reseñable es la satisfacción con respecto a la movilidad (9,5 puntos), las prácticas externas (8,92 puntos) y sus tutores (8,23 puntos). Estos valores mejoran los valores obtenidos en la edición anterior.

En cuanto a los datos recabados sobre empleabilidad que los resultados obtenidos son buenos (**ES\_ILE\_G38\_2018**) puesto que el 100% de los estudiantes que han finalizado sus estudios han encontrado trabajo tras finalizar sus estudios. Del total, el 25% ya estaban trabajando antes de acabar los estudios, el 50% tardaron sólo un mes en encontrar empleo y el restante 25%

tardaron menos de 3 meses en encontrar empleo. Estos valores se consideran muy buenos y acordes a la demanda de trabajo existente en el sector. No obstante, sería recomendable que el número de respuestas recibidas por parte del alumnado fuera mayor para que los valores obtenidos fueran más significativos.

#### Valoración

A       B       C       D

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI\_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

#### Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad ha creado dos procedimientos de recogida de información de los colectivos interesados que son aplicados por los centros de la Universidad. Estos procedimientos son el PA-07 (Satisfacción de los grupos de interés), y el PC-07 (Inserción Laboral, Orientación Profesional y Satisfacción con la Formación Recibida). Estos dos procedimientos, disponibles en la página web de la Escuela.

Adicionalmente para la medición de la satisfacción de los empleadores y egresados, la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior ha instrumentado sendos procedimientos. En referencia al proceso de mejora continua de la titulación, información y transparencia, la Universidad tiene instrumentados los siguientes procedimientos:

PA-03 Evaluación, promoción, y reconocimiento de méritos del personal docente e investigador

PA-06 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

PA-07 Satisfacción de los grupos de interés.

PC-03 Planificación de la enseñanza

PC-04 Orientación de estudiantes

PC-09 Comunicación e información.

PC-10 Evaluación del aprendizaje.

PE-01 Definición, aprobación, revisión y difusión de la política y objetivos de calidad.

PM-01 análisis, mejora y rendición de cuentas.

La Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica Superior participa activamente en la gestión de

varios de ellos, en concreto el PA06, de gestión de incidencias y quejas a través de los mecanismos previamente señalados en este autoinforme, en el PC-04, de orientación al estudiante, atendiendo a los indicadores se hacen sugerencias de cursos cero, refuerzos o alternativas de aprendizaje para los estudiantes, PC-09 Comunicación e Información, mediante la página web de la Escuela Politécnica Superior y mediante “cursos especiales” en el aula virtual donde están matriculados todos los alumnos de la titulación. También se interviene en el PC-10 donde se analizan los resultados de aprendizaje de cada asignatura y se revisan y evalúan los mecanismos de evaluación descritos en la guía docente, en el PE-01 mediante la actualización de las políticas de calidad y en el PM01 realizando los informes de seguimiento, tanto internos como externos y los informes de acreditación de las titulaciones.

### Valoración

A  B  C  D

### ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE\_IF: Informe final de verificación

MO\_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO\_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE\_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA\_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

### Análisis

Existe dos puntos importantes a destacar. Uno de ellos es la alta tasa de abandono global sobre la cual la escuela esta trabajando activamente en base a dos líneas de trabajo, la cual se ve acentuada por el trasvase de alumnos de unas titulaciones a otras dentro de la misma rama como se indica en el informe de acreditación final de 2016. La primera línea de trabajo se centra en estructurar mejor la temporización de la impartición de las asignaturas básicas en los primeros cursos. Por ello, en el actual curso 2019-2020, como se ha indicado también en apartado de INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN, se ha implantado una reestructuración del plan de estudios con una reordenación del momento de impartición de ciertas asignaturas para facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos en la titulación. Este cambio esta orientado fundamentalmente para facilitar el proceso de aprendizaje de ciertas asignaturas de primer curso donde se han encontrado índices de aprobados muy sensiblemente por debajo de la media. La segunda línea de trabajo esta relacionada con la captación de mejores estudiantes con mayores competencias para superar de forma más eficiente la adquisición de competencias necesarias en la titulación.

El segundo punto importante que destacar según el informe de acreditación final de 2016 es la baja tasa de participación en las encuestas de la población participante en la titulación, la cual es especialmente baja en el caso de alumnado. Este problema es endémico en toda la UAH y existe una comisión de trabajo dependiente del programa Docencia para intentar corregir este déficit en el futuro.



#### **FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN**

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

| <b>FORTALEZAS</b>  | <b>DEBILIDADES</b>   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La titulación ha sido correctamente desplegada con un profesorado adecuado tanto en calidad como en cantidad.</li> <li>• Los medios humanos y materiales puestos a disposición de la titulación son adecuados y cumplen los criterios de calidad necesarios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un elevado número de suspensos en asignaturas de carácter básico, lo cual está en proceso de análisis y propuesta de acciones de mejora.</li> <li>• La titulación puede mejorar en lo relativo a su internacionalización.</li> </ul> |

|                         |   |                                  |
|-------------------------|---|----------------------------------|
| Denominación del Título | Grados de la EPS: GITT, GIST, GIEC, GIT, GIEAI, GII, GIC, GSI | Seguimiento del curso<br>2018-19 |
|-------------------------|---|----------------------------------|

### PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

| CÓDIGO<br>(número-año) | MEJORA  | RESPONSABLE                                  | FECHA DE<br>INICIO | INDICADOR<br>(que evidencia su<br>cumplimiento)                          | ESTADO<br>(Sin iniciar-En proceso-Finalizada) |
|------------------------|---|--|--------------------|--|---|
| 1-2019                 | Estudio y modificación del Plan de Mejora de la EPS. Reestructuración.  | Comisión de Calidad y coordinadores de grado | Enero 2019         | Actas de las reuniones   | Finalizado                                    |
| 2-2019                 | Propuesta del nuevo Plan de Mejora y Aprobación en Junta de Escuela.  | Coordinador de Calidad                       | Junio 2019         | Actas Junta de Escuela   | Finalizado                                    |
| 3-2019                 | Puesta en marcha del nuevo Plan de Mejora   | Coordinador de Calidad                       | Septiembre 2019    | Correos a departamentos y manuales de puesta en marcha                   | En proceso                                    |
| 4-2019                 | Análisis de los indicadores de rendimiento: graduación, fracaso, abandono, etc. Cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18 y 2018/19  | Coordinador de Calidad                       | Marzo 2020         | Informe con los resultados del análisis. Acta de la Comisión de Calidad. | Finalizado                                    |
| 5-2019                 | Jornadas de puesta en común de actuaciones de los grupos de innovación docente. Discusión general de metodologías docentes, evaluación, problemáticas específicas, etc. | Comisión de Calidad                          | Junio 2019         |  | Sin iniciar                                   |

|         |  |                             |                        |   |   |
|---------|--|-----------------------------|------------------------|---|---|
| 6-2019  | Herramienta informática para la gestión de guías docentes, uso e implantación en todas las titulaciones de telecomunicación. | Sonia Pérez e Hilario Gómez | Febrero 2019           | Memoria, factura de empresa y guías publicadas. Dirección web:<br><a href="https://guiaseps.uah.es/">https://guiaseps.uah.es/</a> | En proceso (Implantación en el resto de grados curso 2019-20) |
| 7-2019  | Acciones para la captación de más mujeres en los grados de la EPS para reducir la brecha de género.                          | Dirección EPS               | Junio 2019             | Nombramiento de madrina de la promoción, jornadas con participación femenina, actos en la fiesta del patrón, etc                  | En proceso  |
| 7-2018  | Realización de encuestas en las jornadas de puertas abiertas   | Fco. Javier Bueno           | Mayo 2019              | Informe con los resultados de la encuesta   | Finalizado (cursos 2016-17, 2017-18, 2018-19)                 |
| 9-2018  | Creación de una feria o foro de empleo.  | Dirección EPS               | Marzo 2018 y 2019      | Número de empresas participantes.<br><br>Folletos informativos.<br><br>Número de estudiantes asistentes                           | Finalizado (El evento ya se ha consolidado)                   |
| 10-2018 | Plan de Promoción de las titulaciones de la EPS  | Fco. Javier Bueno           | Desde el curso 2017-18 | Documento de Acciones de Promoción  | En proceso  |
| 11-2018 | Creación de herramientas informáticas para la gestión de guías docentes y de reserva de aulas y generación de horarios.      | Sonia Pérez y Javier Macías | Enero 2018             | Memoria y factura de empresa. Dirección web:  | En proceso  |

|         |   |                        |                 |   |            |
|---------|---|------------------------|-----------------|---|------------|
|         |   |                        |                 | <a href="https://guiaseps.uah.es/">https://guiaseps.uah.es/</a> |            |
| 12-2018 | Creación de herramientas para la difusión de noticias e información general para todos los profesores de la EPS | Dirección EPS          | Junio 2017      | Repositorio general OneDrive                                    | Finalizado |
| 13-2018 | Acciones en la línea de fortalecer la internacionalización de la titulación                                     | David Fernández Llorca | Septiembre 2017 | Documento de acciones a realizar                                | En proceso |

\*Añadir tantas filas como sea necesario.